

## LA ACTUALIDAD

### La obra colonial de España

Través de la historia, todas las empresas coloniales de España se caracterizan por un signo, no solo distinto, sino opuesto y contrario a la manera de proceder de otras naciones, porque España no ha visto nunca en las colonias solo un medio de acrecentar sus riquezas y su poderío, explotándolas, ha orientado su gobernanza y sus decisiones rectoras en el sentido de asimilar las colonias a la propia España. Que no en balde el sentido religioso y civilizador han informado su secular actuación colonial.

En la teoría se ha puesto de manifiesto en la Ley, que publica el Boletín Oficial del día 3 del mes en curso, aprobando los Presupuestos de los Territorios españoles del Golfo de Guinea para el presente año.

El preámbulo de la Ley que comentamos es suficientemente elocuente para que se trate de incorporar aquellos territorios "al ritmo de la obra nacional", a pesar de las dificultades de la hora presente; "para que la legislación final española "adaptándola y suavizándola" diga impositivo para que no pueda constituir un obstáculo al desarrollo de aquella economía"; y todo ello se hace con el ánimo y esmero que no se demanda sacrificio alguno al Territorio, sino que la Colonia se basta a sí misma.

Los loables directrices de la ley económica de la Colonia se detallan con detalle en los 17 artículos de la propia Ley, que se establecen con claridad y determinación las bases tributarias de éstas es tal que los contribuyentes han de conservar el cuidado y celo que el Gobierno español alienta el desarrollo de la economía colonial, escalonando los gravámenes al mayor rendimiento obtenido, con lo cual a medida que con el tiempo contribuyan al erario será también mayor el producto que con la puesta en explotación de los recursos naturales.

Las leyes tributarias metropolitanas que serán aplicadas en la Colonia, lo serán teniendo en cuenta las especiales características de la misma, introduciendo en aquellas las modificaciones que una prudente y expansiva política económica encaminada a desarrollar los productos indígenas, y a proteger eficazmente a los contribuyentes nativos de la Colonia.

Se prevé una importante partida (cerca de 3 millones y medio pesetas) en un presupuesto que no llega a 21 millones) para obras públicas nuevas y construcciones urbanas; y se dictan medidas para impedir que los Consejos de Vecinos puedan crear nuevos gravámenes.

Finalmente se autoriza a la Presidencia del Consejo para introducir modificaciones en los créditos concedidos, en las tarifas de los servicios y en el desarrollo práctico de la Ley presupuestaria a fin de que, a la vez, quede salvaguardado el alto interés de España y de las conveniencias coloniales.

Al proceder pone de manifiesto el interés que el Nuevo Estado en el desarrollo colonial para unir así, de cada vez más, a los territorios africanos con la Nación que lleva a cabo la colonización con arreglo a las normas de rectitud y comprensión que España ha prodigado a lo largo de los siglos.

El preámbulo de la Ley que comentamos es suficientemente elocuente para que se trate de incorporar aquellos territorios "al ritmo de la obra nacional", a pesar de las dificultades de la hora presente; "para que la legislación final española "adaptándola y suavizándola" diga impositivo para que no pueda constituir un obstáculo al desarrollo de aquella economía"; y todo ello se hace con el ánimo y esmero que no se demanda sacrificio alguno al Territorio, sino que la Colonia se basta a sí misma.

Los loables directrices de la ley económica de la Colonia se detallan con detalle en los 17 artículos de la propia Ley, que se establecen con claridad y determinación las bases tributarias de éstas es tal que los contribuyentes han de conservar el cuidado y celo que el Gobierno español alienta el desarrollo de la economía colonial, escalonando los gravámenes al mayor rendimiento obtenido, con lo cual a medida que con el tiempo contribuyan al erario será también mayor el producto que con la puesta en explotación de los recursos naturales.

Las leyes tributarias metropolitanas que serán aplicadas en la Colonia, lo serán teniendo en cuenta las especiales características de la misma, introduciendo en aquellas las modificaciones que una prudente y expansiva política económica encaminada a desarrollar los productos indígenas, y a proteger eficazmente a los contribuyentes nativos de la Colonia.

Se prevé una importante partida (cerca de 3 millones y medio pesetas) en un presupuesto que no llega a 21 millones) para obras públicas nuevas y construcciones urbanas; y se dictan medidas para impedir que los Consejos de Vecinos puedan crear nuevos gravámenes.

Finalmente se autoriza a la Presidencia del Consejo para introducir modificaciones en los créditos concedidos, en las tarifas de los servicios y en el desarrollo práctico de la Ley presupuestaria a fin de que, a la vez, quede salvaguardado el alto interés de España y de las conveniencias coloniales.

Al proceder pone de manifiesto el interés que el Nuevo Estado en el desarrollo colonial para unir así, de cada vez más, a los territorios africanos con la Nación que lleva a cabo la colonización con arreglo a las normas de rectitud y comprensión que España ha prodigado a lo largo de los siglos.

El preámbulo de la Ley que comentamos es suficientemente elocuente para que se trate de incorporar aquellos territorios "al ritmo de la obra nacional", a pesar de las dificultades de la hora presente; "para que la legislación final española "adaptándola y suavizándola" diga impositivo para que no pueda constituir un obstáculo al desarrollo de aquella economía"; y todo ello se hace con el ánimo y esmero que no se demanda sacrificio alguno al Territorio, sino que la Colonia se basta a sí misma.

Los loables directrices de la ley económica de la Colonia se detallan con detalle en los 17 artículos de la propia Ley, que se establecen con claridad y determinación las bases tributarias de éstas es tal que los contribuyentes han de conservar el cuidado y celo que el Gobierno español alienta el desarrollo de la economía colonial, escalonando los gravámenes al mayor rendimiento obtenido, con lo cual a medida que con el tiempo contribuyan al erario será también mayor el producto que con la puesta en explotación de los recursos naturales.

Las leyes tributarias metropolitanas que serán aplicadas en la Colonia, lo serán teniendo en cuenta las especiales características de la misma, introduciendo en aquellas las modificaciones que una prudente y expansiva política económica encaminada a desarrollar los productos indígenas, y a proteger eficazmente a los contribuyentes nativos de la Colonia.

Se prevé una importante partida (cerca de 3 millones y medio pesetas) en un presupuesto que no llega a 21 millones) para obras públicas nuevas y construcciones urbanas; y se dictan medidas para impedir que los Consejos de Vecinos puedan crear nuevos gravámenes.

Finalmente se autoriza a la Presidencia del Consejo para introducir modificaciones en los créditos concedidos, en las tarifas de los servicios y en el desarrollo práctico de la Ley presupuestaria a fin de que, a la vez, quede salvaguardado el alto interés de España y de las conveniencias coloniales.

Al proceder pone de manifiesto el interés que el Nuevo Estado en el desarrollo colonial para unir así, de cada vez más, a los territorios africanos con la Nación que lleva a cabo la colonización con arreglo a las normas de rectitud y comprensión que España ha prodigado a lo largo de los siglos.

El preámbulo de la Ley que comentamos es suficientemente elocuente para que se trate de incorporar aquellos territorios "al ritmo de la obra nacional", a pesar de las dificultades de la hora presente; "para que la legislación final española "adaptándola y suavizándola" diga impositivo para que no pueda constituir un obstáculo al desarrollo de aquella economía"; y todo ello se hace con el ánimo y esmero que no se demanda sacrificio alguno al Territorio, sino que la Colonia se basta a sí misma.

Los loables directrices de la ley económica de la Colonia se detallan con detalle en los 17 artículos de la propia Ley, que se establecen con claridad y determinación las bases tributarias de éstas es tal que los contribuyentes han de conservar el cuidado y celo que el Gobierno español alienta el desarrollo de la economía colonial, escalonando los gravámenes al mayor rendimiento obtenido, con lo cual a medida que con el tiempo contribuyan al erario será también mayor el producto que con la puesta en explotación de los recursos naturales.

Las leyes tributarias metropolitanas que serán aplicadas en la Colonia, lo serán teniendo en cuenta las especiales características de la misma, introduciendo en aquellas las modificaciones que una prudente y expansiva política económica encaminada a desarrollar los productos indígenas, y a proteger eficazmente a los contribuyentes nativos de la Colonia.

Se prevé una importante partida (cerca de 3 millones y medio pesetas) en un presupuesto que no llega a 21 millones) para obras públicas nuevas y construcciones urbanas; y se dictan medidas para impedir que los Consejos de Vecinos puedan crear nuevos gravámenes.

Finalmente se autoriza a la Presidencia del Consejo para introducir modificaciones en los créditos concedidos, en las tarifas de los servicios y en el desarrollo práctico de la Ley presupuestaria a fin de que, a la vez, quede salvaguardado el alto interés de España y de las conveniencias coloniales.

Al proceder pone de manifiesto el interés que el Nuevo Estado en el desarrollo colonial para unir así, de cada vez más, a los territorios africanos con la Nación que lleva a cabo la colonización con arreglo a las normas de rectitud y comprensión que España ha prodigado a lo largo de los siglos.

### Asuntos de Prensa

**LA FACULTAD DE IMPONER HASTA 50.000 PTAS DE MULTA A LOS DIRECTORES DE PERIODICOS**

Madrid. — El "Boletín Oficial" del Estado publica una orden de la Secretaría General del Movimiento por la que se amplía hasta la cantidad de 50.000 pesetas la facultad de imponer multas a los directores de periódicos y empresas, en los casos previstos en la ley de Prensa de 22 de abril de 1938, facultad que fué delegada en el vicesecretario de Educación Popular por orden de 24 de noviembre último.

**REDUCCION DE PAPEL EN LOS PERIODICOS**

Barcelona. — Es tal la escasez de papel que "La Vanguardia", se ha publicado solo de una hoja y media, no obstante el tamaño reducido de sus páginas.

También solo publica dos páginas "El Correo Catalán".

### Europa se basta a sí misma

El ministro de Abastecimientos del Reich, Herbert Backe, ha publicado, bajo este título un artículo que llevará la tranquilidad a la población europea, en desasosiego por la amenaza del bloqueo inglés.

Sostiene Herbert Backe que Europa tiene capacidad, cuando la producción esté totalmente organizada, para bastarse a sí misma, ya que por los datos estadísticos de las superficies aptas para el cultivo, puede alimentar a 460 millones, cuando la población europea es solo de 345 millones.

Para asegurar el abastecimiento del Continente, Backe propone una ampliación de las superficies de cultivo y que se intensifique la producción de frutas. Principalmente es necesario dar preferencia al cultivo de cereales, patatas y hortalizas, que constituyen un alimento directo y no experimentan pérdidas por transformación. Estas pérdidas llegan en la producción láctea al 50 por 100. Cuanto mayor sea la participación de los productos animales en la alimentación continental, tanto mayor tienen que ser las superficies de cultivo. Por esta razón, en el racionamiento de viveres debe otorgarse preferencia a los productos vegetales, y sólo en segundo lugar los productos animales.

### Como se realizó la rendición de Java

Tokio. — El general de brigada Pressmann, comandante de las tropas neerlandesas de Bandung, transmitió la petición de armisticio a las autoridades japonesas el 7 de marzo, a las tres treinta, según informan los diarios japoneses. El general Pressmann marchó al Cuartel general japonés acompañado por varios miembros de su Estado Mayor para negociar con el jefe de las tropas japonesas que atacaban Bandung. Las conversaciones formales de armisticio dieron comienzo a media noche y terminaron poco después. Fueron fijados la hora y el lugar de otra entrevista en la que habían de estipularse las condiciones de la capitulación, lo que tuvo lugar en el aeródromo de Kalidjatic el 8 de marzo, a las tres de la tarde. A esa hora llegaron al aeródromo el comandante en jefe japonés y el gobernador general neerlandés, Van Starckenborg-Stachouwer; el jefe del Estado Mayor neerlandés, Terporten, y cuatro altos oficiales holandeses. La única base que ofreció el comandante japonés para las negociaciones fué la rendición pura y simple, sin condiciones. Los delegados neerlandeses aceptaron este mandato. El 7 de marzo, a las siete cincuenta, las tropas imperiales japonesas habían hecho ya su entrada en Surabaya, donde se encontraban las únicas fuerzas neerlandesas capaces de oponer aún alguna resistencia. Poco tiempo después, los nipones terminaron la ocupación total de Surabaya.

### El "Queen Mary" con 10 mil soldados, con rumbo desconocido

Roma. — El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Buenos Aires, informa que el transatlántico británico "Queen Mary" después de hacer escala durante tres días en Río de Janeiro, ha salido con rumbo desconocido llevando a bordo 10 mil soldados ingleses y americanos.

Al parecer se dirige rumbo al Atlántico meridional. Va escoltado por buques de guerra y ningún soldado bajó a tierra durante su estancia en Río de Janeiro.

### El Rey Gustavo de Suecia, que ha sido operado y que se encuentra en delicado estado

Estocolmo. — El estado de salud del Rey Gustavo ha empeorado ligeramente. El comunicado médico publicado últimamente, dice: "El Rey durmió durante la mayor parte de la noche. En el curso de la mañana sufrió náuseas, acompañadas de secreciones mucosas de las vías respiratorias. La temperatura subió ligeramente. La actividad del corazón es normal. El Rey se siente fatigado, pero su estado general no ha cambiado".

## Se reúne el Consejo de Ministros

### Se subvenciona el templo de Ibiza.—Una ley que sanciona el delito de abandono de la familia

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado por la tarde bajo la presidencia del jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

### PRESIDENCIA

Decreto por el que se aprueban las plantillas de vehículos de tracción mecánica.

Acuerdo que declara de interés nacional la industria y fabricación de gasógenos marcas "B. A.", "Acocoyen" y "Acetilgas".

Acuerdo que aprueba el plan de ingresos y gastos de la Junta de acuartelamiento y urbanización de Barcelona y la ampliación a dos años del periodo recaudatorio.

Acuerdo que impone por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: A Emilio Dominguez Chacón, multa de 50.000 pesetas, incautación de la mercancía y cierre del establecimiento de chacinería por tres meses sin perjuicio de los derechos de la dependencia.

### GOBERNACION

Decreto que propone la cesión al Ministerio de Marina de la actual reproducción de la carabela "Santa María".

Decreto que reconoce a los contratistas de conducciones de correos en automóvil y que exclusivamente transporten correspondencia, el derecho de solicitar el incremento

### JUSTICIA

Ley que sanciona el delito de abandono de la familia o el incumplimiento de los deberes de asistencia familiar.

Decreto sobre nombramientos y movimiento en la carrera judicial y fiscal.

Decreto de indulto de tres penados.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 2.000 penados.

### EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se declara monumento histórico y artístico el edificio en que está instalado el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación al P. Manuel Barbado Viejo, director del Instituto de San José de Calasanz de Pedagogía.

### TRABAJO

Ley por la que se concede a los propietarios de edificios acogidos a la ley de 25 de junio de 1935 que no hubieran terminado la construcción por causas no imputables a sí mismos, igual plazo de prórroga que el establecido en el artículo primero de las leyes de 8 de mayo de 1939 y 24 de junio de 1941.

Ley por la que se coordina las Juntas provinciales de paro y la Junta interministerial para mitigar el paro obrero.

Decreto por el que se autoriza a las empresas para pagar directamente el subsidio familiar al satisfacer el salario a sus trabajadores.

### MARINA

Decreto que reorganiza el cuerpo de buzos de la Armada.

Acuerdos sobre contratos para la adquisición de material.

Decreto que nombra vocal del Consejo ordenador de construcciones navales y militares al capitán de navío don Casto Ibáñez de Aldecoa.

Varios expedientes de obras.

Acuerdo sobre aplicación de las leyes de 12 de julio de 1940 y de septiembre de 1941.

## Inglaterra y el problema de la India

**CHURCHILL QUIERE DESEMPARARSE DE CRIPPS Y TRATA DE QUE FRACASE EN LA DELICADA CUESTION DE LA INDIA**

Berlín. — El hecho de que se haya confiado a sir Stafford Cripps una misión especial en la India, como ha anunciado la radio británica, confirma la concepción de los medios políticos berlineses respecto a informaciones publicadas que hacían referencia a una aspera lucha librada entre Churchill y Cripps entre bastidores del Gabinete británico.

Se subraya que durante los debates respecto a la India en la Cámara de los Comunes ya se dibujaron ciertos antagonismos que llevaron a una nueva discusión en los medios políticos de la Gran Bretaña con relación a la oportunidad de un estrecho contacto con la Unión soviética. La crítica contra Churchill ha sido utilizada por Stafford Cripps para propagar su plan de una estrecha alianza con la Unión soviética y de suprimir simultáneamente las relaciones personales con los Estados Unidos a fin de no exponer a grandes riesgos la colaboración entre Inglaterra, la Unión soviética y los Estados Unidos en el posible caso de que Churchill dimitiera. Si se puede hablar de una rivalidad entre Cripps y Churchill ésta no podría, según la opinión que prevalece en esta capital, atribuirse más que a la forma de conducir la guerra, pues los dos se hallan de acuerdo en lo que se refiere a la voluntad de continuar la guerra.

Por la misión de Cripps a las Indias —es la primera reacción de los medios políticos alemanes— Churchill ha confiado aparentemente a su rival una labor extremadamente delicada para poner a Cripps a prueba, con la intención simultánea de quitárselo de en medio, es decir de desembarazarse de una manera hábil de un competidor ambicioso.

haberse logrado el acuerdo en el último momento.

Cripps se pronuncia por la concesión de amplios derechos a los indios con el fin de asegurar de esta manera la ayuda del país.

Por lo que se refiere a las operaciones de defensa, Churchill opina que la concesión de un estatuto al Dominio de la India significaría el principio del fin del Imperio británico.

Según el mismo periódico Churchill presentó un plan según el cual habrá que consultar por lo que se refiere al problema indio, al Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, dándose así gran envergadura al problema de la India.

Churchill propone además a Roosevelt publicar un manifiesto basado en los catorce puntos de Wilson. Propone también que en lugar de la libertad efectiva para los hindúes dar seguidamente a la India ciertas garantías para cuando la guerra termine.

Churchill espera que la garantía será suficiente para contentar a los indios mientras dure la guerra.

Madras (India). — 8 muertos y 21 heridos graves resultaron a consecuencia de los disturbios ocurridos en las fábricas de Buckingham y Carnatic.

Un grupo de obreros atacó a la policía que se encontraba en las fábricas para garantizar el orden.

Se ha restablecido la tranquilidad.

Berlín. — El jefe nacionalista hindú Chandra Brossé ha dirigido a su pueblo una nueva manifestación radiodifundida.

En ella invitaba al pueblo hindú a luchar contra Inglaterra.

**ES DETENIDO POR LA POLICIA INGLESA EL "FORWARD BLOCK" DE LA INDIA**

Bangkok. — Radio Calcuta comunica que ha sido detenido por la policía inglesa, en aplicación de la ley de Defensa Nacional de la India, el presidente del "Forward Block" de la India, Sarat Sardul Singh. El "Forward Block" es el grupo revolucionario radical del Congreso hindú, fundado por Subhas Chandra Bose, de quien Sarat Sardul Singh es el brazo derecho.

En los centros hindúes de Bangkok se pone de relieve con este motivo la profunda impresión que el manifiesto de Bose ha producido en la India, y se afirma que los ingleses han tenido que detener a los principales jefes del movimiento para evitar que se produzca una sublevación. Se recuerda también que el hermano de Bose, Sarat Chandra Bose, fué detenido en el mes de diciembre último y sigue actualmente en la cárcel.

Amsterdam. — Un periódico de esta capital escribe que desde que hace una semana, el Gabinete de Guerra inglés celebra conversaciones sobre el futuro estatuto de la India, se registran a diario las divergencias existentes en los círculos gubernamentales de Londres sobre el porvenir de la política colonial británica.

El periódico de referencia agrega que las divergencias parecen llegar hasta el punto de provocar la crisis del Gobierno, caso de no

**DIVERGENCIAS. — PLANES QUE SE PROFONE CHURCHILL. — DISTURBIOS EN LA INDIA. — SE INVITA AL PUEBLO A LUCHAR CONTRA INGLATERRA**

Tokio. — Ciertas declaraciones acerca de las concepciones generales del Alto Mando japonés, han sido hechas por el mayor general Kenryo Sato, director del Departamento de Asuntos Militares en el Ministerio de la Guerra en un discurso pronunciado por la radio.

Sato declaró: "El problema capital para el Japón es el de sostener la carrera de armamentos en competencia con los Estados Unidos. Entramos en un periodo de guerrilla marítima y aérea. Son de esperar varios años de guerra de "usura" en la que cada cual tratará de agotar las reservas aéreas y navales de su enemigo, en tanto que retroceda las propias. Debemos prever el momento en que los Estados Unidos y la Gran Bretaña, después de terminado el plan de rearme norteamericano, desencadenen un programa de operaciones decisivas contra el Japón. No sabemos si el ataque vendrá del Norte o del Sur, pero es ocasión de recordar la batalla de Mukden, que terminó en 1905 con la guerra ruso-japonesa. La guerra del Pacífico tendrá también su batalla de Mukden, cuando termine el periodo de rearme. El problema nipón es encontrarse dispuestos para este momento".

Sato pasó seguidamente a explicar que el Japón evita sistemáticamente el comprometerse a fondo en China, dado que se prevé una crisis internacional de mayor importancia. "Japón —dijo— dedica a China el cuarenta por ciento de sus fuerzas armadas y el veinte por ciento de su producción industrial. El resto es reservado para crear un Ejército moderno, poderosamente mecanizado y dotado de una aviación considerable.

El Mando tiene en cuenta dos factores: primero, los recursos de los países conquistados y su capacidad de compensación, y segundo, elige el momento mejor para desencadenar el ataque. El mes de diciembre de 1941 representó la última ocasión que el Japón no podía en modo alguno dejar pasar".

**Barcos hundidos EN AGUAS DE AMERICA POR LOS SUBMARINOS DEL EJE**

Berlín. — Desde el día 24 de enero, los submarinos alemanes han hundido en aguas americanas, 115 vapores con un desplazamiento de 772.400 toneladas.

Hay que agregar a dicha suma 59.700 toneladas hundidas por los submarinos italianos.

**BUQUES JAPONESES HUNDIDOS**

Washington. — Se anuncia el hundimiento, por un submarino norteamericano, de tres buques mercantes y de un buque mixto japoneses.

El hundimiento de dichos barcos se realizó en aguas del Japón.

**Se agrava el Rey de Suecia**

Estocolmo. — El estado de salud del Rey Gustavo ha empeorado ligeramente. El comunicado médico publicado últimamente, dice: "El Rey durmió durante la mayor parte de la noche. En el curso de la mañana sufrió náuseas, acompañadas de secreciones mucosas de las vías respiratorias. La temperatura subió ligeramente. La actividad del corazón es normal. El Rey se siente fatigado, pero su estado general no ha cambiado".



Australia y sus alrededores, lugares de acción del ataque japonés contra aquella

### Como se realizó la rendición de Java

Tokio. — El general de brigada Pressmann, comandante de las tropas neerlandesas de Bandung, transmitió la petición de armisticio a las autoridades japonesas el 7 de marzo, a las tres treinta, según informan los diarios japoneses. El general Pressmann marchó al Cuartel general japonés acompañado por varios miembros de su Estado Mayor para negociar con el jefe de las tropas japonesas que atacaban Bandung. Las conversaciones formales de armisticio dieron comienzo a media noche y terminaron poco después. Fueron fijados la hora y el lugar de otra entrevista en la que habían de estipularse las condiciones de la capitulación, lo que tuvo lugar en el aeródromo de Kalidjatic el 8 de marzo, a las tres de la tarde. A esa hora llegaron al aeródromo el comandante en jefe japonés y el gobernador general neerlandés, Van Starckenborg-Stachouwer; el jefe del Estado Mayor neerlandés, Terporten, y cuatro altos oficiales holandeses. La única base que ofreció el comandante japonés para las negociaciones fué la rendición pura y simple, sin condiciones. Los delegados neerlandeses aceptaron este mandato. El 7 de marzo, a las siete cincuenta, las tropas imperiales japonesas habían hecho ya su entrada en Surabaya, donde se encontraban las únicas fuerzas neerlandesas capaces de oponer aún alguna resistencia. Poco tiempo después, los nipones terminaron la ocupación total de Surabaya.

### "Cuesta diez veces mas trabajo enviar un tanque a Rusia que fabricarlo

Washington. — Las entregas hechas a las naciones que hoy son aliadas de los Estados Unidos en cumplimiento de la ley de "Préstamo y arriendo" no han llegado a cubrir todas las necesidades militares de los países en guerra, desde el punto de vista de los aprovisionamientos, ha declarado el presidente Roosevelt en la conferencia de Prensa.

Con respecto a las dificultades que plantea la entrega a las naciones beligerantes del material de fabricación norteamericana, el presidente Roosevelt declaró, para ilustrar a los oyentes, que cuesta diez veces más trabajo enviar un tanque a Rusia que fabricarlo. Ello estriba principalmente, prosiguió, en dificultades de navegación, las que solo pueden ser superadas con una intensa construcción de buques en los astilleros yanquis.

De todos modos, terminó Roosevelt, la ejecución de la ley de "Préstamo y arriendo" ha sido de máxima importancia, pues sin nuestros suministros las naciones hoy aliadas a Norteamérica hubieran sucumbido hace tiempo y los Estados Unidos se encontrarían en el momento presente solos e impotentes frente a todo el mundo.

### En Birmania muchos voluntarios luchan al lado de los japoneses

Bangkok. — La prensa tailandesa reproduce las declaraciones hechas por los refugiados birmanos que han llegado al Norte de Tailandia, quienes afirman que centenares de birmanos se han alistado en el cuerpo de voluntarios que combaten al lado de las tropas japonesas para conseguir la liberación de Birmania.

Añaden los mismos refugiados que numerosos oficiales británicos han huido ya a la India y China.

### El "Queen Mary" con 10 mil soldados, con rumbo desconocido

Roma. — El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Buenos Aires, informa que el transatlántico británico "Queen Mary" después de hacer escala durante tres días en Río de Janeiro, ha salido con rumbo desconocido llevando a bordo 10 mil soldados ingleses y americanos.

Al parecer se dirige rumbo al Atlántico meridional. Va escoltado por buques de guerra y ningún soldado bajó a tierra durante su estancia en Río de Janeiro.



El Rey Gustavo de Suecia, que ha sido operado y que se encuentra en delicado estado

No habéndonos servido papel para la tirada normal del periódico y si solamente una pequeña partida de bobinas pequeñas, tenemos que tirar las cuatro páginas del número de hoy en dos hojas sueltas.

# Noticiero Insular

C. N. S.

Sindicato de la alimentación. —Sub-grupo confiteros y pasteleros. Los afiliados a este Sub-grupo pueden pasar a recoger los Vales de suministros de este Sindicato (Avenida Alejandro Rosselló número 163) hasta el día 21 del corriente. El no retirarlo en el término señalado se entenderá que renuncia a ello. —  
Palma 13 de Marzo de 1942 — El Jefe del Sindicato.

## NOTAS DE ARTE

Exposición de L. Barrau. Se abrirá hoy a las 6 tarde en las Galerías Costa. —  
Obras expuestas: Oleos—1 La fiesta de San Jorge—2 Salido de Misa—3 Dos amigas—4 La noche—5 Afición marinera—6 Preparando la pulpa de albaricoque—7 Selección de albaricoques. —  
Acuarelas—Del número 8 al número 21.

## CONGREGACION DE MARIA INMACULADA Y SAN JOSE

Patronato Obrero. Esta Congregación organiza una tanda de ejercicios espirituales especialmente para obreros que dará comienzo D. m. el próximo lunes día 16 a las 7:30 de la noche en la Capilla del Patronato, dirigidos por el R. P. Manuel Trullas, S. J. —  
Invitamos a todos los congregados, socios y amigos del Patronato para que asistan puntualmente a este único acto diario que celebraremos. —  
Rogamos encarecidamente a nuestros amigos y protectores hagan extensiva esta invitación a sus subordinados y dependientes.

## COMISION GESTORA MUNICIPAL

LA DIRECCION CENTRAL DE SANIDAD HA APROBADO EL PROYECTO DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN PONT D'INCA. SE ACORDO CELEBRAR EL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA. —  
Bajo la presidencia del Alcalde don José de Oleza, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal. Asistieron los señores señores Homar, Buaides, Cortés, Obrador, Andreu, Ximelís, Jiménez, Valens, Llompart, Dezañalar, Villalonga y Borrás. —  
Se aprobó el proyecto de tendido de tuberías y bocas de riego en la Plaza de los Héroes del Balear que asciende a la cantidad de 8.717 pesetas con 60 céntimos. —  
Se acuerda la instalación de lámparas para alumbrado público en las siguientes calles: Ricardo Ankerman, Capitan Salom, Antonio Frontera y Francisco Sancho. —  
A continuación se acordó la adquisición de un caballo para el servicio de coches fúnebres, por la cantidad de 6.500 pesetas. Seguidamente se leyó un dictamen de la Comisión de arbitrios en el que se dice que vistas las razones expuestas por el Director Gerente de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, propone se acuerde el pago del arbitrio "Incremento valor de los terrenos" a que están sujetos los terrenos recientemente adquiridos por dicha sociedad, tomando como base de tributación el precio de cuatro pesetas por metro cuadrado. —  
Se acordó que en los lugares más céntricos de la ciudad, se colocasen cestos metálicos al objeto de que sean depositados en los mismos, papeles y demás desperdicios para evitar perjuicios a los transeúntes. Acordándose también la imposición de multas a los infractores. —  
Se acordó la concesión de una subvención de quinientas pesetas al Centro Social Educativo de los Hostales. —  
Se designó a los Maestros don Jaime Llodrá y doña Teresa Carbó para el cargo de Director y Secretario de las Escuelas Municipales de Especialidades. —  
En vista de haberse jubilado el actual vigía del Faro de Porto Pi, cuyos haberes eran pagados por la Diputación y el Ayuntamiento, se acuerda anunciar un concurso para la provisión de dicha plaza y otra nueva que se crea, que deberá en su día resolverse por el Jefe de Obras Públicas de la Provincia. —  
Se acuerda la exención del arbitrio sobre apuestas en los Frontones, para el día del Festival que ha de celebrarse en el Frontón Balear, el próximo día 15. —  
Se dió cuenta de un oficio del Gobierno trasladando la resolución de la Dirección Central de Sanidad aprobando el proyecto de alumbramiento de aguas en Pont d'Inca. Facultándose al Alcalde para tomar todas aquellas medidas que crea pertinentes para ir a la inmediata realización del mismo. —  
La Corporación acordó celebrar el aniversario del fallecimiento del General don Miguel Primo de Rivera, el día 16, facultándose al Alcalde para que tome los acuerdos que estime pertinentes.

## COMISION GESTORA MUNICIPAL

LA DIRECCION CENTRAL DE SANIDAD HA APROBADO EL PROYECTO DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN PONT D'INCA. SE ACORDO CELEBRAR EL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA. —  
Bajo la presidencia del Alcalde don José de Oleza, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal. Asistieron los señores señores Homar, Buaides, Cortés, Obrador, Andreu, Ximelís, Jiménez, Valens, Llompart, Dezañalar, Villalonga y Borrás. —  
Se aprobó el proyecto de tendido de tuberías y bocas de riego en la Plaza de los Héroes del Balear que asciende a la cantidad de 8.717 pesetas con 60 céntimos. —  
Se acuerda la instalación de lámparas para alumbrado público en las siguientes calles: Ricardo Ankerman, Capitan Salom, Antonio Frontera y Francisco Sancho. —  
A continuación se acordó la adquisición de un caballo para el servicio de coches fúnebres, por la cantidad de 6.500 pesetas. Seguidamente se leyó un dictamen de la Comisión de arbitrios en el que se dice que vistas las razones expuestas por el Director Gerente de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, propone se acuerde el pago del arbitrio "Incremento valor de los terrenos" a que están sujetos los terrenos recientemente adquiridos por dicha sociedad, tomando como base de tributación el precio de cuatro pesetas por metro cuadrado. —  
Se acordó que en los lugares más céntricos de la ciudad, se colocasen cestos metálicos al objeto de que sean depositados en los mismos, papeles y demás desperdicios para evitar perjuicios a los transeúntes. Acordándose también la imposición de multas a los infractores. —  
Se acordó la concesión de una subvención de quinientas pesetas al Centro Social Educativo de los Hostales. —  
Se designó a los Maestros don Jaime Llodrá y doña Teresa Carbó para el cargo de Director y Secretario de las Escuelas Municipales de Especialidades. —  
En vista de haberse jubilado el actual vigía del Faro de Porto Pi, cuyos haberes eran pagados por la Diputación y el Ayuntamiento, se acuerda anunciar un concurso para la provisión de dicha plaza y otra nueva que se crea, que deberá en su día resolverse por el Jefe de Obras Públicas de la Provincia. —  
Se acuerda la exención del arbitrio sobre apuestas en los Frontones, para el día del Festival que ha de celebrarse en el Frontón Balear, el próximo día 15. —  
Se dió cuenta de un oficio del Gobierno trasladando la resolución de la Dirección Central de Sanidad aprobando el proyecto de alumbramiento de aguas en Pont d'Inca. Facultándose al Alcalde para tomar todas aquellas medidas que crea pertinentes para ir a la inmediata realización del mismo. —  
La Corporación acordó celebrar el aniversario del fallecimiento del General don Miguel Primo de Rivera, el día 16, facultándose al Alcalde para que tome los acuerdos que estime pertinentes.

## COMISION GESTORA MUNICIPAL

LA DIRECCION CENTRAL DE SANIDAD HA APROBADO EL PROYECTO DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN PONT D'INCA. SE ACORDO CELEBRAR EL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA. —  
Bajo la presidencia del Alcalde don José de Oleza, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal. Asistieron los señores señores Homar, Buaides, Cortés, Obrador, Andreu, Ximelís, Jiménez, Valens, Llompart, Dezañalar, Villalonga y Borrás. —  
Se aprobó el proyecto de tendido de tuberías y bocas de riego en la Plaza de los Héroes del Balear que asciende a la cantidad de 8.717 pesetas con 60 céntimos. —  
Se acuerda la instalación de lámparas para alumbrado público en las siguientes calles: Ricardo Ankerman, Capitan Salom, Antonio Frontera y Francisco Sancho. —  
A continuación se acordó la adquisición de un caballo para el servicio de coches fúnebres, por la cantidad de 6.500 pesetas. Seguidamente se leyó un dictamen de la Comisión de arbitrios en el que se dice que vistas las razones expuestas por el Director Gerente de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, propone se acuerde el pago del arbitrio "Incremento valor de los terrenos" a que están sujetos los terrenos recientemente adquiridos por dicha sociedad, tomando como base de tributación el precio de cuatro pesetas por metro cuadrado. —  
Se acordó que en los lugares más céntricos de la ciudad, se colocasen cestos metálicos al objeto de que sean depositados en los mismos, papeles y demás desperdicios para evitar perjuicios a los transeúntes. Acordándose también la imposición de multas a los infractores. —  
Se acordó la concesión de una subvención de quinientas pesetas al Centro Social Educativo de los Hostales. —  
Se designó a los Maestros don Jaime Llodrá y doña Teresa Carbó para el cargo de Director y Secretario de las Escuelas Municipales de Especialidades. —  
En vista de haberse jubilado el actual vigía del Faro de Porto Pi, cuyos haberes eran pagados por la Diputación y el Ayuntamiento, se acuerda anunciar un concurso para la provisión de dicha plaza y otra nueva que se crea, que deberá en su día resolverse por el Jefe de Obras Públicas de la Provincia. —  
Se acuerda la exención del arbitrio sobre apuestas en los Frontones, para el día del Festival que ha de celebrarse en el Frontón Balear, el próximo día 15. —  
Se dió cuenta de un oficio del Gobierno trasladando la resolución de la Dirección Central de Sanidad aprobando el proyecto de alumbramiento de aguas en Pont d'Inca. Facultándose al Alcalde para tomar todas aquellas medidas que crea pertinentes para ir a la inmediata realización del mismo. —  
La Corporación acordó celebrar el aniversario del fallecimiento del General don Miguel Primo de Rivera, el día 16, facultándose al Alcalde para que tome los acuerdos que estime pertinentes.

## COMISION GESTORA MUNICIPAL

LA DIRECCION CENTRAL DE SANIDAD HA APROBADO EL PROYECTO DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN PONT D'INCA. SE ACORDO CELEBRAR EL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA. —  
Bajo la presidencia del Alcalde don José de Oleza, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal. Asistieron los señores señores Homar, Buaides, Cortés, Obrador, Andreu, Ximelís, Jiménez, Valens, Llompart, Dezañalar, Villalonga y Borrás. —  
Se aprobó el proyecto de tendido de tuberías y bocas de riego en la Plaza de los Héroes del Balear que asciende a la cantidad de 8.717 pesetas con 60 céntimos. —  
Se acuerda la instalación de lámparas para alumbrado público en las siguientes calles: Ricardo Ankerman, Capitan Salom, Antonio Frontera y Francisco Sancho. —  
A continuación se acordó la adquisición de un caballo para el servicio de coches fúnebres, por la cantidad de 6.500 pesetas. Seguidamente se leyó un dictamen de la Comisión de arbitrios en el que se dice que vistas las razones expuestas por el Director Gerente de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, propone se acuerde el pago del arbitrio "Incremento valor de los terrenos" a que están sujetos los terrenos recientemente adquiridos por dicha sociedad, tomando como base de tributación el precio de cuatro pesetas por metro cuadrado. —  
Se acordó que en los lugares más céntricos de la ciudad, se colocasen cestos metálicos al objeto de que sean depositados en los mismos, papeles y demás desperdicios para evitar perjuicios a los transeúntes. Acordándose también la imposición de multas a los infractores. —  
Se acordó la concesión de una subvención de quinientas pesetas al Centro Social Educativo de los Hostales. —  
Se designó a los Maestros don Jaime Llodrá y doña Teresa Carbó para el cargo de Director y Secretario de las Escuelas Municipales de Especialidades. —  
En vista de haberse jubilado el actual vigía del Faro de Porto Pi, cuyos haberes eran pagados por la Diputación y el Ayuntamiento, se acuerda anunciar un concurso para la provisión de dicha plaza y otra nueva que se crea, que deberá en su día resolverse por el Jefe de Obras Públicas de la Provincia. —  
Se acuerda la exención del arbitrio sobre apuestas en los Frontones, para el día del Festival que ha de celebrarse en el Frontón Balear, el próximo día 15. —  
Se dió cuenta de un oficio del Gobierno trasladando la resolución de la Dirección Central de Sanidad aprobando el proyecto de alumbramiento de aguas en Pont d'Inca. Facultándose al Alcalde para tomar todas aquellas medidas que crea pertinentes para ir a la inmediata realización del mismo. —  
La Corporación acordó celebrar el aniversario del fallecimiento del General don Miguel Primo de Rivera, el día 16, facultándose al Alcalde para que tome los acuerdos que estime pertinentes.

## COMISION GESTORA MUNICIPAL

LA DIRECCION CENTRAL DE SANIDAD HA APROBADO EL PROYECTO DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN PONT D'INCA. SE ACORDO CELEBRAR EL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA. —  
Bajo la presidencia del Alcalde don José de Oleza, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal. Asistieron los señores señores Homar, Buaides, Cortés, Obrador, Andreu, Ximelís, Jiménez, Valens, Llompart, Dezañalar, Villalonga y Borrás. —  
Se aprobó el proyecto de tendido de tuberías y bocas de riego en la Plaza de los Héroes del Balear que asciende a la cantidad de 8.717 pesetas con 60 céntimos. —  
Se acuerda la instalación de lámparas para alumbrado público en las siguientes calles: Ricardo Ankerman, Capitan Salom, Antonio Frontera y Francisco Sancho. —  
A continuación se acordó la adquisición de un caballo para el servicio de coches fúnebres, por la cantidad de 6.500 pesetas. Seguidamente se leyó un dictamen de la Comisión de arbitrios en el que se dice que vistas las razones expuestas por el Director Gerente de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, propone se acuerde el pago del arbitrio "Incremento valor de los terrenos" a que están sujetos los terrenos recientemente adquiridos por dicha sociedad, tomando como base de tributación el precio de cuatro pesetas por metro cuadrado. —  
Se acordó que en los lugares más céntricos de la ciudad, se colocasen cestos metálicos al objeto de que sean depositados en los mismos, papeles y demás desperdicios para evitar perjuicios a los transeúntes. Acordándose también la imposición de multas a los infractores. —  
Se acordó la concesión de una subvención de quinientas pesetas al Centro Social Educativo de los Hostales. —  
Se designó a los Maestros don Jaime Llodrá y doña Teresa Carbó para el cargo de Director y Secretario de las Escuelas Municipales de Especialidades. —  
En vista de haberse jubilado el actual vigía del Faro de Porto Pi, cuyos haberes eran pagados por la Diputación y el Ayuntamiento, se acuerda anunciar un concurso para la provisión de dicha plaza y otra nueva que se crea, que deberá en su día resolverse por el Jefe de Obras Públicas de la Provincia. —  
Se acuerda la exención del arbitrio sobre apuestas en los Frontones, para el día del Festival que ha de celebrarse en el Frontón Balear, el próximo día 15. —  
Se dió cuenta de un oficio del Gobierno trasladando la resolución de la Dirección Central de Sanidad aprobando el proyecto de alumbramiento de aguas en Pont d'Inca. Facultándose al Alcalde para tomar todas aquellas medidas que crea pertinentes para ir a la inmediata realización del mismo. —  
La Corporación acordó celebrar el aniversario del fallecimiento del General don Miguel Primo de Rivera, el día 16, facultándose al Alcalde para que tome los acuerdos que estime pertinentes.

## COMISION GESTORA MUNICIPAL

LA DIRECCION CENTRAL DE SANIDAD HA APROBADO EL PROYECTO DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN PONT D'INCA. SE ACORDO CELEBRAR EL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA. —  
Bajo la presidencia del Alcalde don José de Oleza, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal. Asistieron los señores señores Homar, Buaides, Cortés, Obrador, Andreu, Ximelís, Jiménez, Valens, Llompart, Dezañalar, Villalonga y Borrás. —  
Se aprobó el proyecto de tendido de tuberías y bocas de riego en la Plaza de los Héroes del Balear que asciende a la cantidad de 8.717 pesetas con 60 céntimos. —  
Se acuerda la instalación de lámparas para alumbrado público en las siguientes calles: Ricardo Ankerman, Capitan Salom, Antonio Frontera y Francisco Sancho. —  
A continuación se acordó la adquisición de un caballo para el servicio de coches fúnebres, por la cantidad de 6.500 pesetas. Seguidamente se leyó un dictamen de la Comisión de arbitrios en el que se dice que vistas las razones expuestas por el Director Gerente de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, propone se acuerde el pago del arbitrio "Incremento valor de los terrenos" a que están sujetos los terrenos recientemente adquiridos por dicha sociedad, tomando como base de tributación el precio de cuatro pesetas por metro cuadrado. —  
Se acordó que en los lugares más céntricos de la ciudad, se colocasen cestos metálicos al objeto de que sean depositados en los mismos, papeles y demás desperdicios para evitar perjuicios a los transeúntes. Acordándose también la imposición de multas a los infractores. —  
Se acordó la concesión de una subvención de quinientas pesetas al Centro Social Educativo de los Hostales. —  
Se designó a los Maestros don Jaime Llodrá y doña Teresa Carbó para el cargo de Director y Secretario de las Escuelas Municipales de Especialidades. —  
En vista de haberse jubilado el actual vigía del Faro de Porto Pi, cuyos haberes eran pagados por la Diputación y el Ayuntamiento, se acuerda anunciar un concurso para la provisión de dicha plaza y otra nueva que se crea, que deberá en su día resolverse por el Jefe de Obras Públicas de la Provincia. —  
Se acuerda la exención del arbitrio sobre apuestas en los Frontones, para el día del Festival que ha de celebrarse en el Frontón Balear, el próximo día 15. —  
Se dió cuenta de un oficio del Gobierno trasladando la resolución de la Dirección Central de Sanidad aprobando el proyecto de alumbramiento de aguas en Pont d'Inca. Facultándose al Alcalde para tomar todas aquellas medidas que crea pertinentes para ir a la inmediata realización del mismo. —  
La Corporación acordó celebrar el aniversario del fallecimiento del General don Miguel Primo de Rivera, el día 16, facultándose al Alcalde para que tome los acuerdos que estime pertinentes.

## COMISION GESTORA MUNICIPAL

LA DIRECCION CENTRAL DE SANIDAD HA APROBADO EL PROYECTO DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN PONT D'INCA. SE ACORDO CELEBRAR EL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA. —  
Bajo la presidencia del Alcalde don José de Oleza, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal. Asistieron los señores señores Homar, Buaides, Cortés, Obrador, Andreu, Ximelís, Jiménez, Valens, Llompart, Dezañalar, Villalonga y Borrás. —  
Se aprobó el proyecto de tendido de tuberías y bocas de riego en la Plaza de los Héroes del Balear que asciende a la cantidad de 8.717 pesetas con 60 céntimos. —  
Se acuerda la instalación de lámparas para alumbrado público en las siguientes calles: Ricardo Ankerman, Capitan Salom, Antonio Frontera y Francisco Sancho. —  
A continuación se acordó la adquisición de un caballo para el servicio de coches fúnebres, por la cantidad de 6.500 pesetas. Seguidamente se leyó un dictamen de la Comisión de arbitrios en el que se dice que vistas las razones expuestas por el Director Gerente de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, propone se acuerde el pago del arbitrio "Incremento valor de los terrenos" a que están sujetos los terrenos recientemente adquiridos por dicha sociedad, tomando como base de tributación el precio de cuatro pesetas por metro cuadrado. —  
Se acordó que en los lugares más céntricos de la ciudad, se colocasen cestos metálicos al objeto de que sean depositados en los mismos, papeles y demás desperdicios para evitar perjuicios a los transeúntes. Acordándose también la imposición de multas a los infractores. —  
Se acordó la concesión de una subvención de quinientas pesetas al Centro Social Educativo de los Hostales. —  
Se designó a los Maestros don Jaime Llodrá y doña Teresa Carbó para el cargo de Director y Secretario de las Escuelas Municipales de Especialidades. —  
En vista de haberse jubilado el actual vigía del Faro de Porto Pi, cuyos haberes eran pagados por la Diputación y el Ayuntamiento, se acuerda anunciar un concurso para la provisión de dicha plaza y otra nueva que se crea, que deberá en su día resolverse por el Jefe de Obras Públicas de la Provincia. —  
Se acuerda la exención del arbitrio sobre apuestas en los Frontones, para el día del Festival que ha de celebrarse en el Frontón Balear, el próximo día 15. —  
Se dió cuenta de un oficio del Gobierno trasladando la resolución de la Dirección Central de Sanidad aprobando el proyecto de alumbramiento de aguas en Pont d'Inca. Facultándose al Alcalde para tomar todas aquellas medidas que crea pertinentes para ir a la inmediata realización del mismo. —  
La Corporación acordó celebrar el aniversario del fallecimiento del General don Miguel Primo de Rivera, el día 16, facultándose al Alcalde para que tome los acuerdos que estime pertinentes.

# DE SOCIEDAD

Ayer se cumplieron doce años que el Excmo. y Rdmto. Arzobispo Obispo Dr. Miralles rige la diócesis de Mallorca.

Elevamos nuestra oración para que Dios permita que el Dr. Miralles pueda seguir al frente de la grey católica de la isla, pleno de vida y facultades, como hasta ahora.

Ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, al conocido industrial don Jaime Carrió, dueño de "La Floral", habiéndole obtenido un feliz resultado. Hacemos votos por su pronta curación.

El hogar de los esposos don Antonio Fuster y doña Fernanda Segura se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado. Les felicitamos.

En el vapor correo marcharon ayer para Alicante, don Bartolomé Riera Gelabert; don Bartolomé Fontiveros; don Pablo Carrasco Guerrero; don Lorenzo Vicens Rosselló; don Miguel Estades Andreu; don Salvador Maura Huguet y don José García Rosselló.

Ayer tarde llegó de Valencia el vapor "Castillo Ampudia".

En el vapor correo marcharon ayer para Alicante, don Bartolomé Riera Gelabert; don Bartolomé Fontiveros; don Pablo Carrasco Guerrero; don Lorenzo Vicens Rosselló; don Miguel Estades Andreu; don Salvador Maura Huguet y don José García Rosselló.

## Sindicato Nacional de Industrias Químicas

### INTERVENCIÓN DEL CAUCHO Y DESPERDICIOS

Como nota complementaria a las instrucciones generales de este Sindicato, para el cumplimiento de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 21 del próximo pasado Febrero, sobre el mejor aprovechamiento de caucho virgen, regulación y recogida de desperdicios, y referente al apartado 6.º de las mencionadas instrucciones este Sindicato manifiesta lo siguiente: Aparte de las instrucciones dadas en dicho apartado, que tienen como objeto verificar la información de las necesidades globales de cubiertas y cámaras para establecer programas mensuales de fabricación, y para activar la tramitación de pedidos y dar salida rápida a las existencias actuales de estos artículos de las fábricas productoras, este Sindicato Nacional de acuerdo con la Delegación del Gobierno para la Ordenación de Transportes dispone:

Que las peticiones de neumáticos Yelo sean hechas por los Gerentes, Directores, etc. donde presten sus servicios los obreros, empleados, subordinados etc. que utilicen la bicicleta como medio de transporte, haciendo las peticiones en conjunto e indicando para quienes son; estas peticiones se harán directamente a los Agentes de las casas productoras de neumáticos y deberán ser informadas solamente por la C. M. S. locales a que pertenecan las entidades que lo soliciten, indicando en dicho informe la distancia a recorrer por dichos obreros para llegar a las fábricas. Las casas vendedoras, una vez tengan informada la petición la remitirán a su central, y ésta a este Sindicato Nacional. Al pasar el pedido las Empresas harán declaración jurada de que los neumáticos serán utilizados exclusivamente para sus subordinados, empleados, obreros, etc. comprometiéndose por otra parte los usuarios por escrito, que lo soliciten a no vender los neumáticos que se les destinen en un plazo de seis meses.

Los productores que no dependen de Empresas, deberán hacer referencias sus pedidos por la C. N. S. locales y entregarlos a los agentes de las casas productoras.

Los fabricantes de neumáticos VELO no efectuarán a partir de la fecha ninguna distribución sino a base de relaciones aprobadas por el Sindicato Nacional de Industrias Químicas, en las que se detallan los pedidos recibidos, nombres de las Empresas, etc. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Madrid 3 de Marzo de 1942.

## Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

### LA ALFALFA SUJETA A CONTROL

El Ilmo. Sr. Director Técnico de Recursos y Distribución en T. O. P. comunica a esta Delegación lo siguiente:

"Habiendo surgido algunas dudas sobre el alcance e interpretación de la alfalfa como artículo intervenido, ya que por algún organismo dependiente de esta Comisaría General se ha hecho distinción entre la "paja de alfalfa" y la "alfalfa en rama", considerando el primer producto en régimen de libertad y el segundo sujeto a intervención, esta Dirección Técnica ha resuelto, de conformidad con el informe emitido por la Sección de Recursos que no cabe hacer diferencia entre ambos artículos, ya que ello daría lugar a burlar la intervención y en su consecuencia quedan ambos sujetos a control, necesitando por ende la correspondiente guía para poder circular".

Palma de Mallorca, 5 marzo de 1942. — El Gobernador Civil-Jefe de la Delegación de Abastecimientos y Transportes, Luis Rodríguez Miguel.

## BICICLETA

Compraría en buen estado. Informes en esta Administración.

en el correo marítimo, don Eduardo Morro Vicens; don Antonio Bonnin Humbert; don Enrique Casasnovas Camps; don Bartolomé Cabrer, don Juan Manera Janer; don Miguel Falconer Ferragut; don Jaime Suau; don Gaspar Sbert Roca; don José Abrines; don Antonio Serra Oliver y don Angel Ferrer Martínez.

Por doña Antonia Llompart Vda. de Ramis de Ayreñor y su hijo político el abogado don Pablo Alcover de Haro, y para su hijo y hermano político, respectivamente, Gumersindo, ha sido pedida a los señores don José Santaner y doña María Mari la mano de su bella hija Alejandra.

La boda se celebrará, Dios mediante, el próximo verano.

Ayer en el vapor "Rey Jaime I" llegaron procedentes de Barcelona, don Juan Villalonga y señora; el Farmacéutico don Miguel Forteza, el industrial don Guillermo Seguí, don Pedro Barle, don Pedro María Estrany, don Antonio Gispert, don Lorenzo Alcover y don Gabriel Fuster.

En el mismo buque llegaron los pelotaris Iriondo, Barrenechea, Zulaica, Guara y Echenique.

## Crónica deportiva

### BALONCESTO

#### NOTA DEL VELOZ SPORT BALEAR

Nos comunica la Junta Directiva del Veloz Sport Balear que hagamos público, para conocimiento de sus socios, que para la entrada al recinto del Velódromo de Tirador con el fin de poder presenciar los tres partidos de baloncesto el próximo domingo día 15, se exigirá a la puerta la presentación del recibo número 3 correspondiente al mes en curso.

Para estos partidos del domingo, los socios del R. C. de Regatas, C. D. Senafica y C. D. Soller tendrán libre acceso al campo, previa presentación de sus respectivos carnets que acrediten su calidad de socios de dichas sociedades.

### FUTBOL

#### LOS EQUIPOS VETERANOS DEL MALLORCA

Como ya saben nuestros lectores, mañana celebra el C. D. Mallorca varios actos con motivo de cumplir su 26 aniversario. A las 10 en el Oratorio de las Hermitas de los Pobres se dirá una misa en sufragio de los socios muertos y después, en el campo de Buenos Aires, se jugará un partido de fútbol de jugadores veteranos, formados de la siguiente forma:

Encarnados: Ferrer; Picó, Andreu; Graellano, Llauger, Thomás; Cerdá P., Nadal, Estarellas, Vicens y Bestard (Juan). Azules: Abat A.; Cerdá, Oliver A.; Arbona, Munar, Ribas; Busquets, Cuió, Font, Bestard y Mora.

Suplentes: Quesada, Maestre, Sans y Rosselló. Dirigirá tan interesante lucha, el entrenador José Prat. De jueces de puerta actuarán Ferrá y Dezañalar y de jueces de línea, Losada y Calafat. Igual que en una final!

### CICLISMO

#### CANALS INCORPORA EN EL "BARCELONA" Y ANOCHE MARCHO PARA TOMAR PARTE EN LA CARRERA MADRID-VALENCIA

Andrés Canals, el notable corredor isleño, ha ingresado en el "Barcelona". Eso nos dijo anoche el amigo Gilart, palabras que más tarde nos fueron confirmadas por el propio Canals, a quien saludamos cuando embarcaba en el vapor correo de la Ciudad Condal.

—Si,—dijo Canals,—he firmado por el club azulgrana y marcharé para, con su equipo, participar en la gran carrera que debe disputarse el próximo día 19, que se denomina "Gran Premio Cifesa" con el recorrido de Madrid-Valencia, en total 350 kilómetros, a disputar en una sola jornada.

## Del Ejército

Disponibles. — Ha causado baja en el cargo de Subinspector de Fuerzas Jafifanas en Marruecos, en virtud de la nueva organización de la Alta Comisaría en Marruecos, el coronel de infantería don Antonio Yuste Segura, que queda en situación de disponible en la primera región.

Pensiones. — Se ha concedido la de 2.106 pesetas anuales a don Indalecio Rodríguez Guardado y doña Teodora Lucas Mirón, padres del legionario fallecido José Rodríguez Lucas.

# Opera en el

## Lírico

### Estreno de "Parsifal",

Hablando con un amigo nuestro, llegado de la Ciudad Condal, nos ha manifestado que en los centros de arte de dicha ciudad, se aseguraba que a fines de abril o principios de mayo, se estrenaría en el Teatro Lírico de Palma, la obra maravillosa del enorme, del sublime poeta y músico Riccardo Wagner, "Parsifal". Nosotros por nuestra parte le hemos dicho conocer algo del asunto, pero que en firme nada nos constaba. El amigo indicado, nos ha asegurado que el primer día se cantaría "Tannhäuser", y los días sucesivos "Aida", "Lohengrin", "Andrea Chenier" o "Ernani"; y el último día—domingo—en dos series "Parsifal".

Durante el primer acto de la tarde. Un descanso para cenar y a las 9 y media, la segunda parte. Del personal encargado de cantar dichas partituras, nada nos ha dicho; solamente dijo conocer el nombre del tenor que ha de cantar "Aida" y "Andrea Chenier". Este es el célebre tenor dramático Merli, conceputado hoy como el mejor artista, dueño de este género. Merli ha hecho tres temporadas en el Gran Teatro del Liceo, obteniendo grandes éxitos por su maravillosa voz y su escuela de canto. La orquesta estará integrada por 80 profesores pertenecientes a la "Iberia" y muchos de ellos profesores del Liceo. La noticia como es de suponer nos ha causado excelente satisfacción.

Al dejar el amigo que nos ha puesto al corriente de este asunto, nos hemos dirigido al despacho de la empresa del Teatro Lírico, al objeto de comprobar aquella noticia. Esta, solamente nos ha podido decir que se están haciendo gestiones activas acerca de este negocio, y que marchan por buen camino. Nada más nos ha podido manifestar.

De llevarse a cabo tan trascendental acontecimiento artístico, la afición y los amantes de lo bello, estarían de enhorabuena. BLANCHART.

## El servicio de trolebuses

El empeño de la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos, de realizar en breve término la implantación de los trolebuses va rápidamente a la efectividad.

No tan solo se están llevando a cabo en Palma los trabajos preparatorios, dentro del plazo marcado por la concesión otorgada por el Gobierno a la citada Compañía, sino que se van adquiriendo en gran cantidad los materiales precisos, y se labora activamente en la Casa Fiat en la construcción de los coches, habiéndose recibido aviso de la misma, reafirmando la impresión de que los primeros serán enviados dentro de próximos meses.

Ayer mañana llegaron a Palma cuarenta y siete cajas conteniendo material de suspensión en gran cantidad, que será inmediatamente aplicado a dar rapidez mayor a las obras que seguramente darán principio durante la próxima semana.

Nos congratulamos de que tan importantísima mejora siga un rápido camino de realización.

## "Servicio"

Hemos recibido el primer número de la revista "Servicio", publicación de la Delegación Nacional de Educación de F.E.T. y de las JONS que se ha de dedicar a la gestión del Servicio Español del Magisterio y al estudio de las cuestiones de primera enseñanza del nuevo Estado, que ha tenido a bien enviarnos el Jefe Provincial del Servicio, don Francisco Fiol Juan.

Inserta en primera página el retrato del Generalísimo Franco con una nota dedicada a la misión de los Maestros, de ir forjando la grandeza de España. Un editorial del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y Delegado Nacional de Educación, don José Ibañez Martín. El retrato de José Antonio, con bellas frases de su doctrina. El canto de la "División Azul". Varios artículos de orientación pedagógica y otros trabajos similares.

Una publicación muy interesante, cuyo envío agradecemos.

## Notas taurinas

### TOROS Y TOREROS EN 1936 A 1940

"Don Luis" ha vuelto a reincidir en sus inveteradas aficiones a escribir de toros. Y ha lanzado a la circulación un libro, con el título que antecede, en el que recoge todo lo acaecido en las temporadas taurinas de los años citados en España, Portugal, Francia y América. Si "Don Luis" no tuviese ya de antiguo acreditada su valía en estos menesteres, le bastaría este libro para demostrarlo.

El propio autor, en una extensa "crónica preliminar", nos da su impresión, plébrica de técnica, de la situación actual de la fiesta, tras cuyo escrito siguen los ya tradicionales capítulos, con su balumba de datos y de cifras, referentes a las corridas y novilladas celebradas, a los toros lidiados, a los festejos toreros por cada espada, a las víctimas del torero, a las efemérides—entre las que destacan en sitio de honor las de los "Caídos por Dios y por España"—, a la bibliografía, etcétera.

El volumen, de cuatrocientas cincuenta páginas de nutrido texto, lleva una preciosa cubierta a todo color y más de cincuenta ilustraciones, originales del notable dibujante Antonio Casero, a más de profusión de viñetas de Méndez.

# TEATROS Y CINE

## ASISTENCIA PALMESANA

Para hoy sábado a las 6 y el domingo a las 4, la empresa tiene anunciadas unas sesiones extraordinarias a base de cine y variedades. Constituirá el programa la película titulada "Limón, faja y ca esplendor", con Anny Ondra.

Debutarán la canzonetista Doña Plaza, la bañarina "Rosita Sala y el cómico Julianín.

## LOS ESTRENOS EN MADRID. — "PITO LERMA", DE JOSE DE LA CRUVA

Escríbe el crítico de "Informaciones": "En el primer acto conocemos a "Pito Lerma", cosechero andaluz y criador de reses bravas, viudo. En Madrid, "Pito" lleva una vida nada ejemplar. Su hija llega del colegio donde ha estado interna, y ayudada por "Mojama", antiguo torero y criado fiel de "Pito", y por la tía Carmen, se propone corregir y emendar la turbulenta vida del padre. Susana—así se llama la hija— encuentra un retrato revelador. "Pito" tiene un hijo natural, Susana y la tía Carmen se proponen buscarle. Al final del acto llegan a la casa unos jueguistas amigos del ganadero. Arman tal bullicio y escándalo, que la hija sale y pide a su padre que les diga quién es ella. El padre inclina la cabeza y no responde.

Este primer acto, positivo, es ligero, y como está bien movido, y dialogado fué recibido con aplausos. La actitud del padre negando a su hijo no era muy convincente, pero al comienzo del segundo acto se

# Partes oficiales

**COMUNICADO INGLÉS**  
Comunicado del Almirante...  
El torpedeamiento de un crucero británico por un submarino alemán en el Mediterráneo, mencionado en el parte de ayer, ha dado por resultado el hundimiento de la nave. Aviones de bombardeo británicos han atacado la ciudad de Kiel en la noche del 12 al 13 de Marzo. Ha habido muertos y heridos entre la población civil.

**COMUNICADO ITALIANO**  
Comunicado del cuartel general de las fuerzas armadas italianas...  
El torpedeamiento de un crucero británico por un submarino alemán en el Mediterráneo, mencionado en el parte de ayer, ha dado por resultado el hundimiento de la nave. Aviones de bombardeo británicos han atacado la ciudad de Kiel en la noche del 12 al 13 de Marzo. Ha habido muertos y heridos entre la población civil.

**COMUNICADO JAPONÉS**  
Comunicado del cuartel general imperial japonés...  
El torpedeamiento de un crucero británico por un submarino alemán en el Mediterráneo, mencionado en el parte de ayer, ha dado por resultado el hundimiento de la nave. Aviones de bombardeo británicos han atacado la ciudad de Kiel en la noche del 12 al 13 de Marzo. Ha habido muertos y heridos entre la población civil.

**COMUNICADO ALEMÁN**  
Comunicado del Cuartel General del Führer...  
El torpedeamiento de un crucero británico por un submarino alemán en el Mediterráneo, mencionado en el parte de ayer, ha dado por resultado el hundimiento de la nave. Aviones de bombardeo británicos han atacado la ciudad de Kiel en la noche del 12 al 13 de Marzo. Ha habido muertos y heridos entre la población civil.

**Espectáculos en que subsiste o se ha suprimido o modificado el impuesto de lujo**

Madrid. — Modificada en parte la sujeción al impuesto de consumos de lujo (antiguo subsidio) por el decreto del 20 del pasado mes (Boletín Oficial del Estado de fecha siete del actual) por lo que respecta a los espectáculos públicos, se hace preciso por el carácter de imposición a cargo del público, que subsiste el impuesto y en los que ya sido suprimido o modificado, se balanceando los tipos vigentes para subsistentes, evitando el confusiónismo que posibles interpretaciones no oficiales pudieran ocasionar al ser divulgadas por cualquier medio de publicidad.

A este fin se hace público que continúan sujetos a imposición los siguientes:

Cabarets, salones de baile y similares, 50 por ciento sobre precio de entrada y consumición.

Cinematógrafos y espectáculos que se crucen apuestas, excepto carreras de caballos, 30 por ciento.

Carreras de caballos, 15 por ciento.

Espectáculos deportivos y los de índole taurina, 15 por ciento.

Se encuentran exceptuados los espectáculos teatrales, comprendidos en esta denominación la ópera, zarzuela, drama, comedia, ópera, revista, variedades y circo siempre que dentro del mismo programa no se incluyan otros espectáculos no exceptuados.

La ópera, zarzuela, drama y comedia estaban ya exceptuados de la imposición con anterioridad al referido decreto.

**El soldado japonés**

El soldado de choque japonés es un hombre para la guerra de nervios. El equipo que se ha tomado a los prisioneros japoneses es tan completo que demuestra que cada hombre puede luchar independientemente de dos semanas a un mes en tanto pueda obtener un mínimo de comida y agua.

Sus armas.—El hombre medio que se utiliza como soldado de choque es muy apto físicamente.

En las zonas tropicales de lucha lleva un uniforme lo más escaso posible, los shorts o pantalones cortos cortantes, camiseta fina, zapatos de tenis, cinturón de municiones

**Asistencia Palmesana**

HOY de 6 a 12 y Mañana de 4 a 12

**Cine y Variedades**

**RA PLAZA** canzonetista

**ROSITA SALA** bailarina

**JULIANIN** el cómico más tonto de todos los tontos

**Vehículos con Gasógeno**

Busquen un encendido perfecto con la bobina especial AUTOBAT

BO ELECTRICIDAD, S. A. — Avda. A. Rosselló, 85 y 87. Tel. 1226

**tores - Bombas - Alternadoras - Disponibles**

gas pobre, Aceites pesados, a Gasolina, Eléctricos y Marinos.

COMPANY. - Ruído, 19. La Puebla. Tf. 18. Los sábados, Cañal. Plaza Mayor, Palma. Tf. 1076.

**Recuerde Vd. siempre!**

laboratorio **DAMIANS**

Costa y Llobera, 15, y Gilabert de Centellas, 42. Tel. 1073

**CUEVAS DEL DRACH**

PUNTUALIDAD

se replica para asistir a los Conciertos de los Domingos y Miércoles a las DOCE MENOS CUARTO.

minutos después, quedará cerrada la Cueva hasta salir del teatro.

**CAMPO BUENOS AIRES**

PARTIDO LIGA MALLORCA

**OTRA VEZ FRENTE A FRENTE**

**MALLORCA-ATLETICO**

(Primeros Equipos)

PREFERENCIA, 5 pesetas y GENERAL 4

## Disposiciones sobre los actos orales que tengan carácter político

Madrid. — El Boletín Oficial del Movimiento publica una Orden, cuya parte dispositiva establece:

"Ninguna Jerarquía del Partido podrá organizar actos públicos o concentraciones en las cuales se pronuncien discursos o conferencias de carácter político, sin autorización expresa de la Secretaría General del Movimiento.

Aquellos actos de carácter estrictamente local o provincial, que los Jefes Provinciales crean conveniente realizar y cuando para ellos no se utilicen oradores de otras provincias, deberán someter su programa a autorización de la Jefatura Nacional.

En aquellos otros actos, que por su mayor importancia adquieren un volumen extraprovincial, no solo cumplirá el requisito anterior sino que además deberá intervenir en su organización la Delegación Nacional de Propaganda.

En este caso la Secretaría General del Movimiento determinará los oradores que han de intervenir y marcará los temas de sus discursos.

Una vez designados los oradores, éstos tendrán que someter a aprobación del Secretario General del Movimiento el texto íntegro de su discurso, a cuyo texto debidamente autorizado, ajustará en absoluto su intervención.

La Vicesecretaría de Educación Popular, para la difusión de estos discursos, utilizará el texto así aprobado, que será facilitado por la Secretaría General del Movimiento.

Independientemente de la sanción que incurran los infractores del presente decreto, la Vicesecretaría de Educación Popular podrá dar la menor publicidad de prensa, radio, etc. al acto que se celebre sin cumplir todos los requisitos aquí expuestos.

Además, el citado Boletín Oficial del Movimiento publica otra orden por la que se prohíbe a los afiliados al Movimiento organizar, patrocinar ni adherirse a homenajes con los que se trate de demostrar pleitesía por la labor llevada a cabo por las jerarquías de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Asimismo por la misma orden se prohíbe a las Jerarquías del Movimiento aceptar los homenajes a que se refiere el apartado anterior.

Los infractores de esta orden incurrirán en los efectos disciplinarios en faltas graves o muy graves, según los casos.

**Del "Diario Oficial" de Marina**

Madrid. — El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica las siguientes disposiciones:

Se dispone embarquen en el destructor "Sánchez Barciztegui" el auxiliar segundo provisional de oficinas y archivos don Bernardo Esteban Alemany; en el crucero "Canarias" y en el destructor "Lepanto", los auxiliares segundos provisionales don Salvador Socías Quezada y don Tomás Pastor.

Pasan al Cuerpo de suboficiales auxiliares primeros de máquinas don Nemesio Martín Rodríguez, don Guillermo Hermans Fernández, don Juan Montado Carrasco; e auxiliar primero de Artillería don Ernesto Camacho Martínez, los auxiliares primeros navales don Francisco Seoane Montero y don Manuel López Venegas y el auxiliar primero de Radiotelegrafía don Salvador García Vázquez.

Se nombran especialistas de idiomas al comandante de Artillería don José María Otero Navascués; a los comandantes médicos don Luis Martínez Otero, don Eugenio Yerrarierra y don Vicente Espinosa Soler; a los tenientes de Infantería de Marina don Manuel García de Lomas y de la Herranz, don Enrique León Gómez y don Manuel Navarro Figueroa; al teniente de Intendencia don Manuel Somozza Guarch y al oficial primero de la R. N. M. don Melchor Slordi Lecona.

**Maestranza de la Zona Rêrea de Baleares**

Se avisa por el presente anuncio a los comerciantes en ferretería, droguería, cordelería y trapicería que les interese pasar ofertas, pasen por la Oficina de Tránsito de esta Maestranza, calle Mateo Enríque Lladó, núm. 84, donde estarán expuestas las listas del material que interesa.

Se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta Económica hasta el día 20 próximo.

El Secretario de la Junta Económica.

**Ripargatera Mallorca, S. R.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los estatutos sociales, convoca a los Sres. Accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 del actual a las doce de la mañana, para aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al pasado ejercicio de 1941, recordándoles a tal efecto lo prevenido en el artículo 18 sobre depósito de acciones. Dicha Junta tendrá lugar en el domicilio social, Bonaire, 21.

Palma de Mallorca, a 13 de Marzo de 1942. — El Presidente, Faustino Morell.



**BORN**

TODOS LOS DÍAS

**RAZLA**

Apto para menores

DOMINGO A LAS 11

**Matinal**

PRECIOS REDUCIDOS PARA LOS MENORES DE 14 AÑOS

## Restricciones en Inglaterra

**SIN PAN NI PASTELES DE HARINA BLANCA**

Londres. — El pan blanco va a desaparecer gradualmente en Inglaterra y a ser sustituido por pan negro nacional, elaborado con harina gruesa. A partir del 25 de marzo, el 85 por ciento de la harina procedente de la molienda del trigo será utilizada para la fabricación de pan en lugar del 75 por ciento que se empleaba hasta ahora para el pan blanco. Los panaderos podrán seguir haciendo pan blanco para agotar sus reservas actuales, pero a partir del 6 de abril su fabricación y venta quedará totalmente prohibida. A partir del 20 de abril quedará también prohibida la fabricación de bollos y pasteles con harina blanca.

Las restricciones afectarán no sólo a la alimentación, sino al vestido, a los viajes y a los espectáculos, y se cuenta con el anuncio de esta misma semana de las reducciones correspondientes a las raciones alimenticias y también a la gasolina.

**La reorganización del Ejército norteamericano**

Está inspirada en el modelo alemán

Washington. — El Departamento de Guerra publica las medidas que han sido adoptadas para modernizar el Estado Mayor del Ejército norteamericano.

Estas medidas se resumen, en esencia, en la participación de oficiales de aviación en los trabajos de Estado Mayor, el nombramiento de generales jóvenes y la reducción del número de componentes de propio Estado Mayor hasta no ser más que una quinta parte, de lo que es. El general George Mac Nary, de Aviación, ha sido nombrado jefe adjunto del Estado Mayor desempeñando sus funciones junto al general Marshall, que continúa desempeñando el puesto de jefe supremo.

Se recuerda que Mac Narmey era miembro de la Comisión encargada de investigar las responsabilidades contraídas por los mandos norteamericanos en el ataque japonés de Pearl Harbour del 7 de diciembre pasado.

Marshall es el más viejo de todos los componentes del Estado Mayor, tiene 61 años, pues todos los demás tienen una edad media de 50 años.

Las principales funciones del reorganizado Estado Mayor serán las de establecer los planes de operaciones militares y la promulgación de los reglamentos concernientes a las fuerzas armadas. La administración del Ejército queda al cargo de los comandantes que se ocuparán, respectivamente, de las fuerzas de tierra, de las fuerzas aéreas y de los servicios de aprovisionamiento.

Los círculos competentes declaran que la reorganización está inspirada en el modelo alemán.

**Un ensayo práctico de "Containers"**

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, a fin de disminuir las dificultades actuales en los transportes, va a implantar inmediatamente un servicio, en relación con el "puerto a puerta", por medio de las cajas móviles llamadas "containers", palabra acordada internacionalmente para su uso en todos los países.

Se verificó un ensayo práctico de "containers" para líquidos. El "container" constituye, en realidad, una parte del vagón y se adapta en su tamaño a la mercancía que ha de transportar. Esta se aloja en la caja "containers" en el mismo lugar de producción, y sin ulterior manipulación, llega al destinatario siendo transbordada del camión al vagón y viceversa (y eventualmente al barco) tantas veces como hace falta.

**¿Ira a parar Irán a manos de los Soviets?**

Estambul. — Según informaciones recibidas de Teherán, dos han sido las causas principales de la crisis ministerial iraníana: insostenible hasta la fecha; la falta de los aliados a sus compromisos de ayuda económica y las reivindicaciones territoriales soviéticas, así como la distribución eventual de Irán entre los aliados.

En tanto que Inglaterra se declara partidaria de la integridad territorial del Irán, la URSS ejerce una fuerte presión para conseguir la abdicación del Sha y la constitución de una República que decida la entrega de ciertos territorios a la Unión Soviética. Se han producido dimensiones en el seno de los medios dirigentes. Se sabe que Foroughi ha tratado en vano por tres veces de formar un nuevo Gobierno. Todas las combinaciones gubernamentales presentadas por él no han logrado conseguir la aprobación y confianza del Parlamento. El nombramiento de Suheylí, ex ministro de Asuntos Exteriores, muy conocido por sus tendencias rusófilas, para el cargo de primer ministro, ha afectado vivamente a la opinión iraníana. Desde el momento en que este nombramiento fue hecho público, Foroughi abandonó el país con destino desconocido.

Por otra parte, se han efectuado numerosas detenciones, especialmente entre los caucásicos y los naturales del Azerbeidjan. Circulan asimismo rumores a última hora de que la provincia iraníana del Azerbeidjan ha sido incorporada a la Unión Soviética.

**El Jefe de la División Azul condecorado por el Führer**

Gran Cuartel General del Führer. — El Führer ha concedido el grado de Caballero de la Orden de la Cruz de Hierro al Jefe de la División Azul Española General Muñoz Grande.

A este respecto se declara en los centros competentes de Berlín, que los voluntarios españoles han combatido en unión de los soldados alemanes en uno de los puntos más batidos del frente. Este y que figura siempre en primera línea.

Las fuerzas rojas han intentado en todas partes romper el frente, pero sus intentos han fracasado siendo rechazados con grandes pérdidas por los valientes voluntarios españoles.

El General Muñoz Grande — se añade — fue siempre el alma de la resistencia y gracias a sus dotes de mando y al valor de sus soldados, ha sido en todas ocasiones brillante y decisivo, el resultado de estos combates defensivos en los que la División Azul se ha distinguido una vez más por su arrojo y su valor en la lucha contra el comunismo.

**Como fue hundido el crucero norteamericano "Marblehead"**

Tokio. — La agencia Domei anuncia que los medios competentes que comentan el hundimiento en el Océano Índico del crucero "Marblehead", que tenía un desplazamiento de 7.050 toneladas, dicen que el "Marblehead" fue averiado por la Marina japonesa el día 4 de febrero a lo largo de Java, y después, nuevamente, el 27 de febrero, durante las operaciones realizadas frente a Batavia y Surabaya. Cuando los japoneses supieron que el "Marblehead" intentaba huir hacia Australia, dieron orden a sus cruceros de seguir al buque americano, el cual fue visto el día 2 de este mes, a las 22:23, en el Océano Índico y bombardeado seriamente. A pesar de los esfuerzos desesperados que hizo para huir, el "Marblehead" se hundió, después de varias detonaciones ensordecedoras, siete minutos después que los japoneses abrieran el fuego.

**Llegan a China nuevos aprovisionamientos por la nueva ruta**

Washington. — El Ministerio de Negocios Extranjeros del Gobierno chino de Chungking, que se encuentra en esta capital desde hace varios días, recibió ayer a los periodistas, con quienes permaneció hablando durante buen rato.

Les dijo el Ministro de Chang Kai Chek que habían llegado a China nuevos aprovisionamientos por el nuevo camino, que sustituye a la ruta de Birmania.

Dentro de unos meses — añadió — la nueva ruta facilitará el transporte de grandes cantidades de material de guerra.

**ENCANTADORA... DELICIOSA... ESTUPENDA...!!!**

son los comentarios unánimes del público que asiste diariamente a

**Sala Astoria**

a deleitarse con la más exquisita película

**Florida DEL CIELO**

**Mañana matinal a las 11**

PLATEA: 2 ptas.

Próximo miércoles SENSACIONAL ESTRENO EL PARA SO PERDIDO

magistral realización de ABEL GANCE

Recuerde: LA RUTA SIN FIN

Recuerde: T O R M E N T A

**LIRICO**

Todos los días a las 3:30 GRAN EXITO

Una conquista difícil

con MARUCHI FRESNO

De complemento

Un corazón y una copa

con WALLACE BEERY

**MOTOR DE GAS POBRE**

de 70 HP., nuevo, se vende. Barceló, San Elías, 9, Palma.

**BALEAR**

Martes próximo

**La bestia negra**

EN ESPAÑOL

Emoción

Intriga

Misterio

**BALEAR**

Martes próximo

**La bestia negra**

EN ESPAÑOL

Emoción

Intriga

Misterio

**MARZO**

**19**

**JUEVES**

**San José**

Teléfono 2423

**Almacenes CASA ROCA**

**OBJETOS PARA REGALO**

Artículos propios para Despacho

Figuras de Arte

Estilográficas Montblanc y otras marcas

Artículos de piel

Extenso surtido en perfumería fina

**BALEAR**

Martes próximo

**La bestia negra**

EN ESPAÑOL

Emoción

Intriga

Misterio

**MARZO**

**19**

**JUEVES**

**San José**

Teléfono 2423

**Almacenes CASA ROCA**

**OBJETOS PARA REGALO**

Artículos propios para Despacho

Figuras de Arte

Estilográficas Montblanc y otras marcas

Artículos de piel

Extenso surtido en perfumería fina

**BALEAR**

Martes próximo

**La bestia negra**

EN ESPAÑOL

Emoción

Intriga

Misterio

**MARZO**

**19**

**JUEVES**

**San José**

Teléfono 2423

**Almacenes CASA ROCA**

**OBJETOS PARA REGALO**

Artículos propios para Despacho

Figuras de Arte

Estilográficas Montblanc y otras marcas

Artículos de piel

Extenso surtido en perfumería fina

**BALEAR**

Martes próximo

**La bestia negra**

EN ESPAÑOL

Emoción

Intriga

Misterio

**MARZO**

**19**

**JUEVES**

**San José**

Teléfono 2423

**Almacenes CASA ROCA**

**OBJETOS PARA REGALO**

Artículos propios para Despacho

Figuras de Arte

Estilográficas Montblanc y otras marcas

Artículos de piel

Extenso surtido en perfumería fina

**BALEAR**

Martes próximo

**La bestia negra**

EN ESPAÑOL

Emoción

Intriga

Misterio

**MARZO**

**19**

**JUEVES**

**San José**

Teléfono 2423

**Almacenes CASA ROCA**

**OBJETOS PARA REGALO**

Artículos propios para Despacho

Figuras de Arte

Estilográficas Montblanc y otras marcas

Artículos de piel

Extenso surtido en perfumería fina

**BALEAR**

Martes próximo

**La bestia negra**

EN ESPAÑOL

Emoción

Intriga

Misterio

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Se teme un ataque japonés contra Ceilán

FOR ELLO SE EVACUA LA POBLACION CIVIL.— LA GUARNICION HA SIDO REFORZADA

Colombo. — Los preparativos para evacuar la población civil, parecen indicar que se considera la posibilidad inminente de un ataque japonés contra esta importante posición estratégica.

Si el ataque se realiza, quedará abierta la batalla de la India.

En los centros informados se reconoce que la isla es difícilmente defendible, desde el punto de vista militar y sobre todo en el caso, de que el enemigo logre apoderarse de las islas Andaman y Nicobar, situadas a unos mil kilómetros de distancia de Colombo.

Los aliados se dan cuenta perfecta de la importancia que tiene Ceilán que después de la pérdida de Penang y Singapur constituye la base más avanzada hacia el este.

Esta posición domina el Océano Indico y es la más adecuada para la protección de las rutas marítimas de importancia vital para una futura ofensiva aliada.

Han llegado refuerzos de tropas indias, británicas, holandesas y norteamericanas para reforzar la guarnición de Ceilán que se encuentra ahora bien preparada.

## El proceso de Riom

SE CELEBRA LA ULTIMA SESION DE INTERROGATORIO DE LOS ACUSADOS.— EL MARTES COMENZARA EL DESFILE DE TESTIGOS

Riom. — A la una y media de la tarde, ha dado comienzo la sesión de hoy del proceso contra los responsables de la derrota de Francia.

En ella ha sido reanudado el interrogatorio de Jacomet.

Dos horas después se levantó la sesión, que fué continuada a las cuatro y media continuando el citado interrogatorio.

Terminado éste pronunció unas palabras Daladier, que dice reafirmar su confianza en Jacomet.

A las 4 y cincuenta minutos se levantó la sesión que ha sido la última en cuanto a interrogatorio de los acusados.

La próxima sesión se celebrará el martes día 17 a la una y media de la tarde y en ella serán escuchados los primeros testigos, que serán exclusivamente militares.

## El Presidente del Brasil modifica la Constitución

Rio de Janeiro. — El Presidente Vargas, ha modificado la Constitución, por un decreto que le faculta a declarar la guerra o a suspender las garantías e incautarse de la propiedad extranjera.

## Petrolero yanki, hundido

Washington. — Un petrolero norteamericano de tonelaje medio ha sido hundido en el Mar Caribe.

## Gandhi desconfía de las promesas británicas

Nueva Delhi. — El jefe del movimiento nacionalista hindú, Gandhi, ha declarado que no ve signo alguno que le permita creer que las promesas británicas de otorgamiento de un Estatuto más favorable para la India se realicen.

## La guerra en el Pacifico

### HAY ESCASAS POSIBILIDADES DE UNA OFENSIVA YANKI CONTRA EL JAPON

Shanghai. — El jefe de la oficina de prensa del ejército japonés en Shanghai ha tratado hoy ante los periodistas de la posibilidad de que los Estados Unidos emprendan una ofensiva contra las fuerzas victoriosas del Japón.

Para tal ofensiva —añadió— sólo podrían ser utilizadas como punto de partida las islas Hawai o la Siberia, para atacarnos por el norte y en este caso los Estados Unidos tendrían que crear bases en la península de Kamscharka, es decir, en un país con el cual el Japón está unido por un pacto de neutralidad.

### LOS AUSTRALIANOS HAN TENIDO 47 MIL BAJAS EN MALACA Y 900 EN EL ORIENTE MEDIO

Melbourne. — El total de bajas australianas, comprendidos los prisioneros en la campaña de Malasia y Singapur, se eleva a 17.031 hombres.

El total de pérdidas australianas en el Oriente Medio se eleva a más de 900 hombres.

### LOS NIPONES ORGANIZAN BASES AEREAS EN NUEVA GUINEA

Sidney. — Las fuerzas japonesas han procedido a la rápida organización de bases de aviones de caza en la costa de Nueva Guinea, según noticias recibidas en Sidney.

### LAS TROPAS INGLESAS EN BIRMANIA INTENTAN TRASLADARSE POR MAR A LA INDIA, Y LOS JAPONESES LO IMPIDEN

Bangkok. — En los centros militares japoneses se informa que las tropas británicas que se encuentran al oeste de Rangun han tratado de marchar hacia la India por mar; pero el traslado ha sido interceptado por las fuerzas navales japonesas que hundieron dos transportes británicos al sur de Akyab, en el golfo de Bengala.

### EN BALANGA CONTINUA LA GUERRA DE POSICIONES.— DESAVENENCIAS ENTRE FILIPINOS Y YANKIS

Tokio. — La guerra de posiciones en la península de Balanga, prosigue con la misma intensidad.

Así lo afirman despachos recibidos del frente.

El adversario no está separado de las fuerzas niponas más que por una distancia de treinta metros. La artillería norteamericana interviene ocasionalmente en los combates.

Según informaciones de dos observadores filipinos, la provisión de víveres disminuye en el campo enemigo. Solo los oficiales y soldados norteamericanos reciben con regularidad los suministros, en tanto que los soldados filipinos son alimentados una vez al día con unas sopas.

Los observadores citados dicen que además se han producido disturbios entre norteamericanos y filipinos por esta cuestión; hubo más de sesenta muertos y heridos.

### LOS AVIONES YANKIS ATACAN LOS AERODROMOS DE NUEVA GUINEA

Washington. — El comunicado oficial anuncia que bombarderos pesados norteamericanos han atacado los aeródromos de Nueva Guinea, que ocupan los japoneses.

Cinco aparatos de caza japoneses fueron derribados y se destruyeron todos los edificios de los aeródromos de Salamua y Lac.

### Tres submarinos alemanes hundidos por los ingleses

Londres. — Un comunicado del Almirantazgo dice que los submarinos alemanes cuyo torpedeamiento se anunció el día 3 de enero, como resultado de un intenso ataque contra un convoy, con el "U 131", el "U 134" y el "U 574".

Añade que se han capturado varios prisioneros.

### La Reuter explica cual será la gestión de Cripps en la India

Londres. — El redactor político de la agencia Reuter estima que Cripps llegará pronto a la India para cumplir la importantísima misión que le ha sido confiada por el Gabinete de Guerra e irá acompañado de un reducido séquito. No será necesario que le acompañen altos funcionarios de los Dominios porque encontrará allí altos funcionarios gubernamentales que cuentan con una gran experiencia.

Sobre el viaje de Cripps se guardará secreto hasta que el ministro esté de regreso en la Gran Bretaña.

Termina diciendo que la ausencia de Cripps durará unas seis semanas, aunque su estancia en la India dependerá del progreso de sus gestiones con los jefes de la India.

### Entre los EE. UU. y el Perú

Washington. — Se han firmado dos acuerdos entre los Gobiernos de los Estados Unidos y el Perú.

Por el primero, los Estados Unidos otorgan un préstamo importante en dinero a Perú, para la compra de material de guerra.

Por el segundo, se dispone que un oficial del Ejército norteamericano vaya al Perú como consejero militar.

### Alarma aérea en París

AVIONES VUELAN SOBRE LOS CAMPOS ELISEOS, PERO NO ARROJAN BOMBAS

París. — Ha sido dada la señal de alarma aérea por la presencia de cinco aviones que fueron descubiertos sobre los Campos Eliseos y el 15 distrito. No se ha arrojado ninguna bomba.

### La guerra en Rusia

UNA ESCUADRILLA ITALIANA SALVA UNA SITUACION COMPROMETIDA DE UNA FORMACION DE CAZA ALEMANA

Berlín. — De fuente militar se informa que una formación de cazas alemanes e italianos ha regresado victoriosamente a su base después de una incursión sobre territorio enemigo.

Apenas hubieron aterrizado, el capitán de la escuadrilla alemana accedió a felicitar al capitán de la escuadrilla italiana. Los aviadores italianos fueron levantados en hombros por los pilotos alemanes y conducidos al refugio, donde fué relatado lo ocurrido.

Los cazas alemanes volaban en vanguardia cuando se vieron atacados por 18 ratas soviéticas. El jefe de la escuadrilla se vio comprometido al tener que luchar contra tres aviones bolcheviques, pero repentinamente los aviones italianos que volaban un poco más a retaguardia acudieron y se lanzaron contra el adversario y en breves instantes derribaron tres ratas.

Los aviones bolcheviques iniciaron la retirada, pero sin poder evitar que los cazas alemanes, por su parte, derribasen otros dos aparatos rojos.

LOS ALEMANES HAN LOGRADO AISLAR UNA DIVISION RUSA Y PARTE DE OTRA EN EL FRENTE ORIENTAL

Berlín. — Desde el diez de este mes se libran combates singularmente encarnizados al norte del frente oriental.

Las unidades alemanas han logrado rotundas victorias, consiguiendo aislar de sus bases a la 80 división soviética y a parte de la 27 división.

Numerosos soldados bolcheviques han sido muertos y otros hechos prisioneros.

LA DIVISION DE BRANDEBURGO DESDE EL 18 DE ENERO HA DESTROZADO 7 DIVISIONES BOLCHEVICAS

Berlín. — La infantería divisionaria de Brandeburgo ha rechazado, desde el 18 de enero, siete divisiones soviéticas que se tornaron en la ofensiva contra las posiciones alemanas.

Se contaron más de tres mil cadáveres bolcheviques, se capturaron 2.800 prisioneros, y se destruyeron cincuenta carros de combate enemigos.

En otros sectores se han obtenido igualmente rotundos éxitos.

## La División Azul

### EL VOLUNTARIO CARMELO MARTINEZ PEREZ, CONDECORADO CON LA CRUZ DE HIERRO

Cartagena. — Con la Cruz de Hierro ha sido condecorado por su heroico comportamiento en los últimos combates el voluntario cartagenero de la División Azul, Carmelo Martínez Pérez.

En dos ocasiones anteriores fué citado en el orden del día de la División por su ejemplar heroísmo.

### Dos acciones de guerra frente a la costa portuguesa

UN SUBMARINO ATACADO POR DOS AVIONES.— OTRO AVION ATACA UNA CORBETA

Lisboa. — Frente a las costas portuguesas se han desarrollado en las últimas horas dos acciones de guerra.

La primera se verificó en alta mar, a la altura de la costa de Algarbe. Un submarino fué atacado por dos aviones, que arrojaron bombas contra él. El submarino contestó con fuego de cañón y los dos aviones se alejaron.

El otro combate se ha desarrollado frente a la desembocadura del Duro a seis millas de la costa, entre un avión del Eje y una corbeta inglesa. El avión arrojó dos torpedos contra el buque de guerra inglés, que contestó con fuego antiáereo. Ninguno de los dos adversarios resultaron alcanzados.

### Los japoneses ocupan la capital de Sumatra

Tokio. — Las tropas japonesas han ocupado Medang, capital de la isla de Sumatra, a las ocho y media de esta mañana, según se anuncia oficialmente.

### El Rey de Suecia, aliviado

Estocolmo. — El Rey Gustavo de Suecia se encuentra menos fatigado, habiendo permanecido sentado una hora y media en un sillón.

### "Raza," se proyectará en Berlín

Berlín. — El próximo domingo, con asistencia de los voluntarios de la División Azul, que se encuentran en la capital del Reich y de los obreros españoles, se proyectará la película nacional "Raza".

### De la guerra

EL GOBIERNO INDIO HA ORDENADO HACER OBRAS DE FORTIFICACION Y DEFENSA

Nueva Delhi. — Wavell, comandante en jefe de la India, ha declarado a los periodistas que el gobierno indio ha dado instrucciones para que se trabaje en territorio indio en obras fortificadas y de defensa así como aeródromos cuya realización se efectuará a base de trabajar continuamente por medio de equipos de obreros que se relevarán para llevar a cabo jornadas de veinticuatro horas.

INFORMANDO A LOS GOBIERNOS DE LOS PAISES OCUPADOS, QUE SE ENCUENTRAN EN LONDRES

Londres. — El Ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido a todos los Ministros de Asuntos Exteriores de los gobiernos de los países ocupados por Alemania, que se encuentran en Londres, informándoles de las noticias recibidas de cada uno de los países a que pertenecen los referidos Ministros.

DE LA LUCHA EN CIRENAICA

El Cairo. — Comunicado británico del Oriente medio:

Duelos de artillería entre los elementos avanzados de ambos bandos contendientes.

Destruimos vehículos motorizados del adversario.

FIAT 8 HP.

Verdadera ganga. Se vende. Informes Vía Roma, 84.

¿QUIERE VD. APRENDER ITALIANO?

Viuda de ex combatiente italiano, enseña dicho idioma en 30 lecciones.

Informes: P. Atarazanas, 4-2.º

VENDA VD. SUS JOYAS

objetos de oro y de plata, y se beneficiará en la Fábrica de Platería calle Blanquerna, n.º 18 entrada carretera de S.º

MONTEPIO DEL ARRABAL

Por disposición del Sr. Presidente se convoca a Junta General extraordinaria que se celebrará el próximo día 15 del actual a las diez y media de la mañana, para tratar y resolver los asuntos que se detallan: 1.º Acta anterior. 2.º Dar cuenta dimisión Junta Directiva. 3.º Elección nueva Junta Directiva.

Palma 11 marzo 1942. — El Secretario, Guillermo Salom.

## El día de la canción de la Juventud se celebrará primero de Abril

Madrid. — El ministro secretario general del Movimiento, firmó con fecha 20 del mes de febrero, un orden instituyendo los días conmemorativos del Frente de Juventudes. Y según el orden mencionado, el próximo día 1 de abril se celebrará en toda España el Día de la Canción. La orden de referencia explica la significación de esta festividad, indicando que el gozoso día de la Victoria tendrá el Frente de Juventudes su manifestación propia, simbolice el júbilo de recuerdo de esa fecha de recuerdo de esa fecha de victoria. Se harán llegar hasta el día de la Canción las voces alegres y juveniles que entonen marchas triunfantes, cantando canciones populares y patrióticas.

Por la victoria de España, se celebrará en las nuevas generaciones de la victoria de un nuevo concepto de vida para establecer de una paz justa y de un orden revolucionario. Por la victoria que significa sacrificio, la victoria de un concepto de disciplina y de disciplina y de disciplina. Por la victoria que garantiza la continuidad del ser español, la unidad de destino de la Patria. Así canta la juventud en el día de la Canción.

### Noticliario nacional

UN MAUSOLEO PARA LAS VICTIMAS DEL "CASTILLO DE OLITE"

Cartagena. — Un mausoleo donde reposarán los restos de cuantos españoles murieron por Dios y por España a bordo del "Castillo de Olite", va a ser erigido en esta población.

Los restos de los mencionados caídos, reposan en distintos cementerios de la localidad.

REPATRIACION DE NIÑOS QUE FUERON EVACUADOS POR LOS ROJOS

Madrid. — Han regresado a España nueve menores, que fueron evacuados por los rojos. Dichos menores proceden de Francia y entraron en España por la frontera de Irún.

LA RAMA DE ALMENDRA Y AVELLANA IRA A LA FERIA DE MILAN

Madrid. — La Dirección General de Comercio ha invitado a la Rama de la almendra y avellana a participar en la Feria de Milán.

EL "CIRCULO ARTISTICO DE BARCELONA" HARA UNA EXPOSICION EN MADRID

Barcelona. — El Círculo Artístico de Barcelona, prepara una exposición que va a ser abierta en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Se trata de un intercambio que dichas entidades han acordado, con motivo del homenaje tributado el pasado año en Barcelona, al presidente del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

El certamen comprenderá las más destacadas obras de pintura y escultura de los barceloneses socios del Círculo Artístico.

La organización de la exposición ha sido confiada a los señores Eusebio del Río y Monreal, Presidente y Secretario, respectivamente, del Círculo Artístico de Barcelona.

EL EMBAJADOR DE ITALIA FN. TREGA UN LIBRO DEL PENSADOR GALANTE AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid. — El Ministro de Asuntos Exteriores ha recibido del Embajador de Italia en España un ejemplar del libro del Profesor Itali no don Hipólito Galante, miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, titulado "Francisci de Avila Priscorum Huarichirinsun origin et Instituti", en el cual se reproduce en facsimil un famoso manuscrito de la Biblioteca Nacional, escrito en lengua quinchua, que contribuye al conocimiento de la filología americana.

PREPARATIVOS PARA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla. — A medida que se aproximan las fiestas de primavera, la ciudad presenta un aspecto más animado.

Las fiestas de la Semana Santa vestirán excepcional esplendor.

El pregón de la Semana Santa está siendo organizado por una comisión de las distintas cofradías y se celebrará el próximo día 22 en un teatro de Sevilla. Para escucharlos han sido invitados el Cardenal Segura y todas las autoridades y jerarquías. Intervenirán en este pregón don Joaquín Romero, el señor Fernández, Catedrático de la Universidad y don José María Pemán.

PATRONO: Tú, que a tantas obligaciones y tantos sacrificios impones, ¿qué haces para tu propia previsión?

EL SEGURO PATRONAL MUTUA BALEAR, te ofrece la solución de hacer algo para tu futuro.

INUNDACIONES EN VIDIN

Sofía. — 14 mil personas han sido desplazadas hasta ahora en la zona inundada de Vidin.

Las aguas del Danubio comienzan a disminuir. Cerca de Switshof, se ha derrumbado un dique y las aguas invadieron 2.800 hectáreas de terreno de cultivo.

DOCTOR, ANTONIO SEBASTIAN

MEDICINA GENERAL Y PEDIATRIA

Piedad, 28 - Telf. 218

BALANDRO

De unos cuarenta palmos, motor apto para acoplarse a cualquier vehículo.

Informarán en esta Administración.

Dr. RONCAL

Tuberculosis de pecho, lesiones de piel, riñón. Reumatismo. Tratamientos eficaces. Rayos Ultra violeta. Rayos X. Laboratorio de diagnósticos. A. Alejandro Rallo, 33-12. Consulta de once a once y media.

SE VENDE

Motor de 2 caballos y medio. Santa Bárbara, 4, Pollensa.

DR. ROGLA

Feche - Corasos

Nuevo domicilio: Sol, 11

PAGO BIEN

objetos de oro y plata y joyas de empeño. Vidriera, 27, esquina con Vía Roma, 84.

Sólo Calidad

Jerez y Coñac

VALDESPINO

NODRIZA

se ofrece para criar en su casa. Formarán María Morro Covas y su hijo. panet, 55. - Moscardi.

FINCAS GAYA

Rubí, 29, 1.º

CONAC FLORIDO

Real Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 15

A las 2'30 tarde

5 Grandes Carreras de Caballos

Elementos de Derecho Mercantil

por ADOLFO DELIBES

De venta en la Librería Muntaner

Cadena, 2 - Palma de Mallorca

Agua de Colonia GALATEA

RIQUEZA ALCOHOLICA 80º

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA MADRID

3 GRANDES PARTIDOS QUINIELAS

PABLO - TERRASA PEREZ - SARASOLA

SATUR - ECHENIQUE ROCHA I - SOLOZABAL

Partido cumbre

ZULAICA - GUARA ERDOZA II-IRIONDO

Máximas figuras nacionales

FRONTON BALEAR

Función patrocinada por la Federación Regional de Pelota Vasca en homenaje al "Club Frontón Balear"

Domingo a las 4

VISITE Las Fallas de Valencia

Semana Santa en Sevilla

VIAJES IBERIA S.A. ORGANIZACION NACIONAL DE VIAJES

Generalísimo Franco, núm. 48. Teléf. 2222

RIALTO HOY LA PARRALA con Maruja Tomás

Noticiero Fox Al servicio foráneo MARIANELA Mary Carrillo y Julio Peña

Estreno inmediato SIETE PECADORES con Marlene Dietrich

MODERNO HOY LA PARRALA LA PETENERA con Maruja Tomás

TRAMPAS con Mauricio Chevalier En Español

Estreno inmediato MARLENE DIETRICH en SIETE PECADORES

BALEAR HOY DE 3 A 12 Amadeo Nazari en el film más sentimental

Más allá del amor EN ESPAÑOL

MARTES PROXIMO LA BESTIA NEGRA